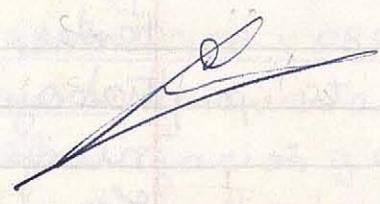


mañes, día 27 de enero, a los actos celebrados con motivo del Aniversario de la liberación de Granollers y de un comunicado del Capitán General de Cataluña agradeciendo la amable felicitación que en su día le remitió este Ayuntamiento con motivo de la celebración del segundo Aniversario de su toma de Posesión. Se acuerda el enterado de ambos comunicados.

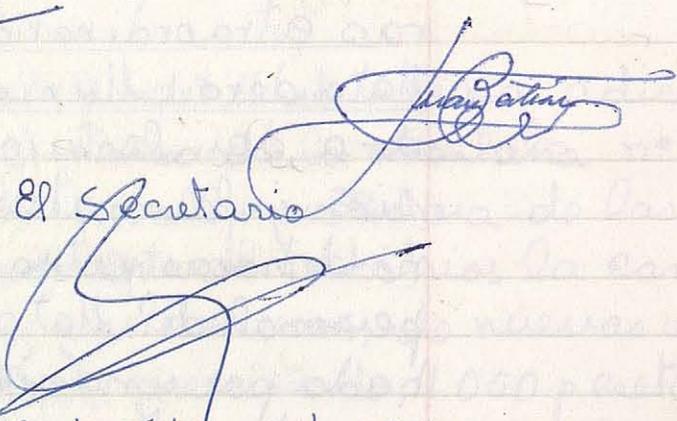
Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las veintitres horas de la que se extiende la presente acta. Day peí.

~~Dr. Hlobet~~



Amgelet

El Secretario



ASISTENTES

- Alcalde - Presidente
- D. Francisco Hlobet Arnan
- Tenientes de Alcalde
- D. Julian Mualles Bassa
- D. Jaime Amgelet Bosch
- D. Juan Bertran Viñolas
- D. Silverio Botey Gómez
- Secretario
- D. José Ariola Alibes

Día 12 de Febrero de 1.970

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día doce de Febrero de mil novecientos setenta, se ha reunido la Comisión Municipal permanente de este Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Ilte Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Hlobet Arnan, y con la asistencia de los tenientes de alcalde D. Julian Mualles Bassa, D. Jaime Amgelet Bosch, D. Juan Bertran Viñolas, D. Silverio Botey Gómez, actuando de Secretario el que

lo es de este Ayuntamiento D. José Pierola Alibés.

Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2.º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º Licencias para construcciones. - A E.N.H.F.R. - 367/163 - Construcción línea subterránea de baja tensión, derivación de la E.T. 5479 en la calle Arenys y a nombre del abonado Lluís Vila Hopat. - A.D. Leandro Segura Ruiz - 99/38 - Construcción de edificio en calle deis Vives s/n. - A.D. Luis Robert Pareja - 899/460 - Construcción de un almacén en etia de Marnou a Granollers, Km 15 Hm 3 Dm 15. - A.D. Miguel Barbany Aiu - 84/33 - Instalación de un aparato elevador de 300 Kg. y siete paradas incluida la de acceso en calle Balmes esquina Aech. - A.D. Facundino Junqueras Puig - 511/248 - Renovación permiso de obras en calle sin nombre detrás Camio Tedesma a D.A.N.A. S.A. gerente R. Ybars Descals 88/35 - Construcción edificio industrial en calle sin nombre a 280 metros al sur carretera N-152 y Autopista de la Armetlla

4.º Propuesta de la Comisión Informativa de Urbanización y Obras sobre ampliación contrato con servicios de conservación y obras sobre ampliación de fontanería y alumbrado en edificios públicos

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES

5.º Propuesta de la Comisión Informativa de Cultura, Asistencia Social y Deportes sobre adquisición de contadores para el colegio de Juan Solans

6.º Propuesta de la misma comisión sobre subvención para antiguos alumnos de 2.º Enseñanza

7.º Propuesta de la misma comisión sobre suplemento de estufas para el colegio Juan Solans

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

8º Facturas

QUEJAS Y PREGUNTAS

ACTA. - Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de las asistentes el boletín del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 5 de Febrero

DESPACHO OFICIAL

Recaudación Mercado. - Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el mercado celebrado el día de hoy, la recaudación de 33,829 pesetas

Comisaría de aguas del Pirineo Oriental. - Reclamaciones sobre deslinde del río. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido un oficio de la comisaría de aguas del Pirineo Oriental comunicando a este Ayuntamiento el número de reclamaciones presentadas con motivo del deslinde del cauce del río congest y concediendo este Ayuntamiento 15 días a efectos de examen de esta relación; se acuerda el enterado y que por los servicios correspondientes se procedan previo examen de las mismas a emitir el correspondiente informe

Resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo en el recurso interpuesto por D^a Maria Brabo Auferil sobre inclusión de una finca en el Registro Municipal de Solares

El Sr. Secretario da cuenta de una resolución recibida de la Comisión Provincial de Urbanismo relativa a la inclusión de la finca nº 25 de la Avda. del General Mola de esta ciudad en el Registro Municipal de Solares y otros Inmuebles de edificación forzosa, estimando un recurso de alzada interpuesto por dicha Sra. contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente 29 de Mayo de 1.968

Aportación Municipal a las bases de ejecución de la

labor de planificación y ordenación Municipal y Comarcal de la diputación provincial de Barcelona. - El Sr. Secretario da cuenta de un oficio recibido de la Diputación Provincial de Barcelona comunicando a este Ayuntamiento la cantidad que debe abonar como aportación a las bases de Ejecución de la labor de Planificación y Ordenación Municipal y Comarcal aprobadas por el Pleno Provincial en sesión de 29 de Noviembre de 1.967 y que asciende a la cantidad de 389.843 pesetas se acuerda abonar dicha cantidad y trasladarla a Intervención a objeto de que tomen las medidas pertinentes.

Plan Parcial de la zona Industrial de la orilla derecha del rio Congost. - A continuación se acuerda el enterado y su devolución a los servicios de Urbanización y Obras de un oficio devolviendo el plan parcial de la zona industrial de la orilla derecha del Rio Congost, en el que se indica que previa a la aprobación definitiva del meritado plan es preciso que el Ayuntamiento solicite informe a la Jefatura Provincial de Obras Públicas, Comisaria de Aguas del Pirineo Oriental Delegación Provincial de Industria y Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, derantamiento de actas para la expropiación forzosa de los terrenos necesarios para el acondicionamiento ensanche y mejora de la Carretera nº 152 de Barcelona a Puigcerdá. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido un oficio del Ministerio de Obras Públicas Junta Jefatura Nacional de Carreteras solicitando la publicación de un Edicto relativo a una resolución de este servicio Regional convocado el levantamiento de actas -

previas a la ocupación, declarada de urgencia de los bienes de este término Municipal afectados por la ejecución de las obras del proyecto sobre acondicionamiento, ensanche y reforma del firme de la Carretera nº 125 de Barcelona a Puigcoba y solicitando igualmente, la designación de un concejal para que concuerda al levantamiento de las meritadas actas. Se acuerda proveer a tal publicación y designar a Don Julian Mialles Bassa a tal fin.

Padrón sobre circulación de vehículos a motor sobre la vía pública.— A continuación y previa exposición pública por espacio de 10 días hábiles, en el Boletín Oficial de esta Provincia nº 12 de 14 de Enero se acuerda aprobar el Padrón sobre circulación de Vehículos a motor para el año 1.970 y que asciende a 3.479.350 pesetas

Cuentas de Recaudación en periodo voluntario correspondiente al segundo semestre de 1.969 rendida por D. Francisco Melia Casanovas.— El Sr. Secretario procede a la lectura a la cuenta que rinde el Sr. Recaudador de Contribuciones en periodo voluntario y que corresponde al segundo semestre de 1.969 comprende el siguiente detalle

Cargo

Saldo anterior 4.942.742'34

Cargos del semestre 5.982.648'94

Total Cargo 10.930.396'28

Data

Ingresos del semestre 6.530.938'03

Bajas del semestre 119.103'24

Pendiente "Saldo" 4.280.555'01

Total Data 10.930.396'28

Cuentas de Recaudación en periodo ejecutivo correspondiente al segundo semestre de 1969 rendida por don Fray

cinco Melia Casanovas. - El Sr. secretario procede a la lectura de la cuenta que rinde el Sr. Recaudador de Contribuciones en periodo ejecutivo y que corresponde al segundo semestre de 1.969 comprende el siguiente detalle:

<u>Cargo</u>	
saldo anterior	2.620.212'56
Cargos del Semestre	<u>4.674'03</u>
<u>Total Cargo</u>	<u>2.624.886'59</u>
<u>Data</u>	
Ingreso del Semestre	98.222'54
Bajas del Semestre	3.376'90
Pendiente "Saldo"	<u>2.523.281'15</u>
<u>Total Data</u>	<u>2.624.886'59</u>

Cuenta del impuesto sobre circulación vehículos a motor recaudador Sr. Meliá. - Seguidamente es aprobada la cuenta del Impuesto sobre circulación vehículos rendida por el Sr. Meliá de conformidad al detalle siguiente:

saldo anterior 1968	345.550'-
Cargo 1.969	<u>2.976.400'-</u>
<u>Total Cargo</u>	<u>3.321.950'-</u>
Ingresado 1.969	<u>2.553.200'-</u>
Saldo Pendiente	768.750'-

Cuenta resumen por ingresos en concepto de expedición de impresos para Expedientes de Obras y Gobernación y la Oficina de Registro en 1.969. - Seguidamente se acuerda la cuenta resumen por ingresos en concepto de expedición de impresos para expedientes de Obras y Gobernación y la Oficina de Registro en 1.969 de conformidad al siguiente detalle:

Expedientes de Gobernación	561	3.927'- ptas
Expedientes de Obras	518	3.626'- ptas

Cuenta resumen por ingresos en concepto de

128

Tickets del Matadero Municipal. - Seguidamente se acuerda la aprobación de la cuenta resumen por ingresos en concepto de Tickets del Matadero Municipal y que comprende el siguiente detalle:

Escandallos de 0'80 (ceados)	1.846	1.476'80 ptas
" " 0'50 (terneros)	5.448	2.724 - ptas
" " 0'15 (corderos)	7.505	1.125'75 "
" " 1 (corderos)	-	-

Cuenta de diversos conceptos correspondientes a 1969

Seguidamente es aprobada la liquidación o cuenta de placas vehículos, emblemas de circulación vehículos, tickets del Mercado y sello Municipal de conformidad al siguiente detalle:

Placas bicicletas	10' ptas	394
Placas Velomotor	20' "	89
Placas Camión	20' "	152
Placas Camión	12' "	69 pasan ejerc 70.
Placas peones	24' "	41

Arbitrios sobre incremento del valor de los terrenos. - A continuación y previo informe del abogado liquidador del arbitrio se acuerda aprobar los siguientes expedientes de Plus-Valía:

Nº 30/1.970 Carlos Saturnino Bayes Ballester 119'85 ptas; Nº 31/1.970 Juan Bellavista Barnils 119'85 ptas; dº 32/1.970 Antonio Jonch Euspina 68'45 ptas; Nº 33/1.970 Antonio Jonch Euspina 68' ptas; Nº 34/1.970 Antonio Jonch Euspina 98'15 ptas; Nº 35/1.970 Mercedes Celma de Jesus 230'55 ptas; dº 36/1.970 Angel Ventura Sobremozas y Ama. Maria Exposito 230'55 ptas; dº 37/1.970 Jose Gaitx Pascual 230'55 ptas; dº 38/1.970 Jose Pane Soto 230'55 ptas; dº 39/1.970 Francisco Sanchez Sanchez y Dolores Gimenez 99'30 ptas; dº 40/1.970 Manuel Lopez y Belen Acosta Fernandez 102'35 ptas; dº 41/1.970 Jesus Huitado y Dolores Patat Ferrer 102'35 ptas; dº 42/1.970 Antonia Paris Mantas y Isabel Morales Galera 102'35 ptas; dº 43/1.970 Antonio Lopez Galera y Maria Tapia Galera 113'83 ptas; dº 44/1.970 Juan Bani y Remedios Lucero Peiro 113'85 ptas; dº 45/1.970

Silvestra Gómez Colgado 1.03'63 ptas; el^o 48/1970 Juan María Maicillo y Ama Ronchillo Osuna 104'90 ptas; el^o 47/1.970 Ramón Magan Abias y Francisca Morales 102'45 ptas; el^o 48/1.970 Oca Pelayo y Angeles Abauca 82'20 ptas; el^o 49/1.970 Francisco Sanchez Sanchez y Dolores Gimenez 72'55 ptas; el^o 50/1970 Salvador Climent y Rosa Aiera Altamira 96' - ptas N^o 51/1970 Esteban Abauca Fontserca 99'30 ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

dicencias para construcciones. — A propuesta de la Comisión Informativa de Urbanización y Obras y previo Informe del Técnico Municipal se acuerda conceder las siguientes dicencias:

A E. N. H. E. A. para instalar una línea de baja tensión derivada de la estación transformadora S. 473 para D. Miguel Vila Hlopait, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 481 ptas; A D. Leandro Segura Ruiz para construir un edificio en la calle Luis Vives s/n. debiendo liquidar en concepto de arbitrios 2.115 ptas, por conexión de nuevas viviendas alcantarillado preexistente 1.050 ptas; Depositara en garantía de construcción de aceras 6.450 ptas y con la condición de que deberá seguir la rasante que lo señalen los servicios Técnicos Municipales; A D. Luis Robert Pareja para construir un almacén en la carretera de Masnou a Granollers Km. 15 Hm. 3 Dm. 15 con la condición de que esta licencia se conceda a pre-cario y sin que esta autorización pueda significar en ningún momento reconocimiento o precedente a tenerse en cuenta en el Plan Parcial de la zona; A D. Miguel Barbany Riu para instalar un ascensor en un edificio de la calle Balmes esquina a calle Recb debiendo liquidar en concepto de arbitrios 1.150 ptas; A D. Facun-

do Junqueas Puig renovandole permiso de obras en calle sin nombre de tras de Ramiro Sedesma debiendo liquidar en concepto de arbitrios 936 ptas.; A D. Ricardo Gbarts Descals, gerente de D. S. N. A. S. A. para construir nave industrial en calle Sin nombre debiendo liquidar en concepto de arbitrios 84.386 pesetas y por conexión de nuevas viviendas en alcantallado preexistente 525 ptas. Ampliación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado y fontanería - Seguidamente es leída y aprobada la siguiente propuesta:

Desde hace unos meses que fue adjudicado el servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público a la empresa de D. Luis Barbany Porta.

Esta adjudicación hace referencia solamente al apartado relativo a la conservación y mantenimiento de alumbrado público como queda dicho anteriormente sin que en el mismo se tenga en cuenta el servicio de mantenimiento y nuevas instalaciones de electricidad y fontanería a todas las dependencias municipales y edificios públicos como venia haciéndose con el contrato que existía anteriormente.

Este servicio, estima en comisión que es del todo imprescindible y se considera de tanta importancia como el del alumbrado público, por lo que propone que el contrato vigente sea de las mismas características que el anterior, ampliando la conservación del alumbrado público con la conservación y mantenimiento de los servicios de electricidad y fontanería con un importe mensual de 16.666 pesetas.

Por ello, esta Comisión tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente, se siwa acordar:

Sea ampliado el actual concierto de conservación de alumbrado público con el de mantenimiento y nuevas instalaciones de electricidad y fontanería de todas las dependencias municipales y edificios públicos, por un importe mensual de ptas 16.666- con efectos a partir del día 1 de enero de 1.970

Lo obstante la Comisión Municipal Permanente, con su superior criterio acordara. -
Granollers, 9 de febrero de 1.970 D. Julian Mualles

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES

Propuesta de la Comisión Informativa de cultura, Asistencia Social y Deportes sobre la diferencia de precio de estufas del Colegio Juan Solano. - Se seguidamente es leída y aprobada la siguiente propuesta:

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de Noviembre de 1.969 acordó adquirir varias estufas para escuelas nacionales, entre ellas 4 estufas eléctricas para el colegio Juan Solano, pero una vez instaladas resultaron inadecuadas por deficiencias técnicas, y fueron cambiadas por otras de gas Butano, ambas suministradas por el Sr. Barbany. La diferencia del importe de las estufas eléctricas y las de gas Butano es de 6.920

Por todo ello esta Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes propone que se concedan al Sr. Barbany las 6.920 ptas anteriormente indicadas. - Granollers 6 Febrero 1.970 El Presidente de la Comisión Juan Bertran

281

Propuesta de la Comisión Informativa de Cultura, Asistencia Social y Deportes sobre aumento de asignación anual de antiguos alumnos de segunda enseñanza. - Seguidamente es leída y aprobada la siguiente propuesta:

D. Esteban Sala Coter, en calidad de presidente de la Asociación de Cultura de antiguos alumnos de segunda enseñanza, ha presentado una instancia en la que expone que la actual situación económica de la asociación es muy precaria y solicitada que esta Corporación Municipal aumente la subvención anual, de 6.000 ptas que hasta ahora les concedía.

Por todo ello esta Comisión de Cultura - Asistencia Social y Deportes, propone que conceda a la citada Asociación Cultural una subvención anual de 8.000 ptas.

No obstante la Comisión Municipal Permanente acordará lo que crea más oportuno. - Granollers 6 febrero 1970 El Presidente de la Comisión Juan Betrian

Propuesta de la Comisión Informativa de Cultura, Asistencia Social y Deportes sobre alumbrado del Colegio Juan Solans. - Seguidamente es leída y aprobada la siguiente propuesta:

El Colegio Juan Solans, que fue ampliado recientemente, tiene aun en funcionamiento los contadores provisionales que prestó la empresa constructora, pero sean retirados en breve.

Por ello se solicitó a la firma Estabanell y Pabisa S.A. que efectuara un suministro definitivo del alumbrado y solicitando el correspondiente presupuesto, nos comunican que el importe asciende a 4.400 ptas. en la referida

cantidad se incluye el importe de la acometida.

Esta Comisión de Cultura Asistencia Social y Deportes propone que se concedan las 4.400 ptas. para el fin indicado.

No obstante la Comisión Municipal Permanente, con su superior criterio acordará lo que crea oportuno. - Granollers 6 de febrero de 1.969 El Presidente de la Comisión Juan Betran.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - Seguidamente es leída y aprobada una relación de facturas facilitada por Intervención por un total de 4.531 pesetas y comprensiva de los siguientes señores Sr. Depositario 11; 1.630; 200; 400; 2.100 ptas; y 180 ptas

PREGUNTAS Y PREGUNTAS

El Sr. Hobet da cuenta de haber recibido una carta del Presidente y Secretario de la Sociedad deportiva de Cazadores de Granollers adjuntando un programa de los actos a celebrar el próximo día 15 de Febrero e invitando a la Corporación a los mismos. Se acuerda designar a D. Paulino Puig, Concejal de la Comisión Informativa de Asistencia Social, Cultura y Deportes, para que asista a dichos actos obtestando la representación Municipal.

Seguidamente da cuenta de haber recibido del Instituto de Estudios de Administración local en oficio dando las gracias al Ayuntamiento de Granollers por la colaboración del mismo en el curso Seminario de Investigación sobre actualización de las Contribuciones especiales, celebrado en el

Instituto, al permitir la asistencia de D. Pedro Casanovas Juncosa, Intendente de este Ayuntamiento

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintidos cuarenta y cinco horas de la que se extiende la presente acta. Doy fe.

Sr. ~~Hobet~~




Sr. ~~Angellet~~



Sr. ~~Bateman~~

El Secretario



ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Hobet Arman

Tenientes de Alcalde

D. Julian Mualles Bassa

D. Silveio Botey Gómez

D. Jaime Angellet Bosch

D. Juan Bateman Viñolas

Secretario

D. José Riera Alibés

Día 19 de Febrero de 1.970

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día diecinueve de Febrero de mil novecientos setenta. Se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presencia digna presidencia del Ilte Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Hobet Arman, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Julian Mualles Bassa, D. Silveio Botey Gómez, D. Jaime Angellet Bosch y D. Juan Bateman Viñolas, actuando de Secretario el que es de este Ayuntamiento D. José Riera Alibés